



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No. SCVS-IRP-2019-00060222-O
Portoviejo, 26 de agosto de 2019

Asunto: Nombramiento de Liquidador

**SR. RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RAMIREZ, PALOMEQUE Y AYALA CIA. LTDA., "EN
LIQUIDACIÓN"
PRESENTE.-**

De mi consideración:

Mediante resolución No. SCVS-IRP-2018-00000806 del 25 de enero del 2018, se resolvió declarar la disolución por inactividad de la compañía INMOBILIARIA RAMIREZ, PALOMEQUE Y AYALA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN", y se lo designó a usted como LIQUIDADOR.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

**ING. NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía INMOBILIARIA RAMIREZ, PALOMEQUE Y AYALA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN". **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y **ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del artículo 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios, accionistas o terceros." Portoviejo,

13 FEB 2020

**SR. RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
C.C. No. 1301402671**



Nº TRAMITE: 91078-0041-20 18/11/20 12
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 96483
(R)